

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. Información General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A está constituida en Ecuador constituida con fecha 01 de Enero del 2012 y su actividad principal es el transporte de Carga Pesada por Carretera.

2. Políticas Contables Significativas

a. Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

b. Bases de Presentación

Los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.** han sido preparados sobre la base del costo histórico, es decir, sobre la base del valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de activos.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros.

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d. Cuentas por cobrar comerciales

Son registradas a su valor razonable, no incluye la provisión para la reducción de su valor.

e. Propiedad, Planta y Equipo

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

f. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable de transacción.

g. Aportes para Futura Capitalización

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

i. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida de que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano al que se conocen.

j. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas de las partidas que conforman. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si su efecto aplica tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

La Administración ha determinado que no existen estimaciones con efectos importantes que implique un cambio de aplicación de la política contable para su revelación.

1. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (25 de abril del 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Maria Bayas

Contador